

Bae/93

I

Guayaquil, Marzo 25 de 1994

Señores

**Presidente y Accionistas de
SERVICIOS NAVALES NACOMBOL S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 1993.

Durante el año 1993, la empresa ha desarrollado sus actividades en forma normal, tanto en la parte operativa como en la administrativa, de lo que se desprende que la utilidad neta obtenida fue de S/.994'459,93.

Así, en lo que se refiere al aspecto operacional de la compañía, debo manifestarles que los resultados son buenos, toda vez que los ingresos obtenidos, tanto por la comisión de servicio de personal y de agenciamiento, como los ingresos financieros, alcanzan la suma de S/.13'534.703,08, en tanto que los egresos administrativos y financieros ascienden a S/.11'974.765,52. De ello se deduce que la compañía, en el ejercicio económico del año 1993, ha arrojado una utilidad bruta de S/.1'138.600,04.

En cuanto a las disposiciones de los Accionistas tomadas en sesiones de Juntas Generales, realizadas en el año anterior, éstas han sido ejecutadas de conformidad a las resoluciones que, dentro de dichos organismos fueron acordadas.

Por otro lado, con la aplicación del sistema de la corrección monetaria, se han efectuado los ajustes correspondientes con lo que la reserva por revalorización de patrimonio se incrementó a S/.2'817.242,93 y se cumplió con lo dispuesto por la ley 51, artículo 14, al transferir el saldo de la otra cuenta de reexpresión monetaria diferida del año 1992 al patrimonio, por el valor de S/.2'079.324,51 más los ajustes respectivos en el año 1993; sumando la cuenta reexpresión monetaria un valor de S/.3'876.188,72 al cierre del presente ejercicio.



77

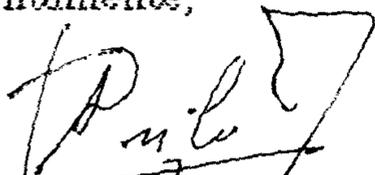
4

Todos estos resultados representan para la compañía una utilidad bruta de S/1.138.600,04, de los que, deducidos el 15% de la participación a los trabajadores, esto es, S/233.990,63 y de calcular el impuesto a la Renta, arroja una utilidad líquida de S/994.459,93 de la cual se deberá destinar el 10% a la reserva legal de la compañía, quedando el saldo a disposición de lo que los señores accionistas, en Junta General resuelvan.

Para mayor información y a fin de que los señores accionistas adquieran una imagen clara y precisa sobre la forma como se ha conducido la empresa durante el año 1993, me permito adjuntar a esta memoria anual el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos a los mismos, así como un análisis pormenorizado de las actividades de la empresa, en sus aspectos de mercado operativo, financiero y administrativo.

En espera de haber contribuido al cumplimiento de las metas y objetivos de los señores accionistas, me suscribo.

Atentamente,



Sr. Francisco Avilés Morlás
GERENTE GENERAL

cc.: file

adjt.: lo indicado